

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Hopelchén, Campeche, a 29 de noviembre del 2022.

OFICIO: HAH/DOP/783/2022.

ASUNTO: Solicitud de Validación de Expediente Técnico.

LIC. BENITO ANTONIO MATEOS RODRIGUEZ
DELEGADO DE DESARROLLO URBANO, ORDENACION
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE LA SEDATU

PRESENTE:

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted para enviarle el expediente técnico de la obra, para que después de su análisis y de resultar viable, emita la Validación como Dependencia Normativa, según lo establecido en las Reglas de Operación del Ramo 33 FISM 2022 (BANOBRAS 2022) emitidas por la Secretaría del Bienestar para el Ejercicio Fiscal 2022.

“REHABILITACION DE CALLE DE CARPETA DE ASFALTO EN HOPELCHEN LOCALIDAD SUC-TUC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO SUC-TUC.”

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN

2021-2024
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.

ING. IRVIN OBED COLLI CHI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

c.c.p. Archivo.